



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ANUNCIO DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES -CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN- (OPECOCTI) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2022.**

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal en plazas de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de **Técnico Especialista de Medios Audiovisuales -Centro de Tecnología de la Imagen- (BTL3CTI)**, se acuerda convocar a las personas aspirantes definitivamente admitidas, para la realización del ejercicio de la fase de oposición previsto en la base 1.3.1 de la convocatoria, **el lunes, día 13 de marzo de 2023, a las 9:30 horas en el Aula M-005 del Edificio de Usos Múltiples (Campus EL Ejido).**

**Criterios de evaluación del ejercicio:**

- El ejercicio consistirá en un **cuestionario de máximo 80 preguntas con respuestas múltiples, siendo solo una de ellas la correcta, a las que se añadirán preguntas adicionales** que solo serán corregidas, en el orden de su aparición, en el caso de que sean anuladas, por cualquier causa, alguna/s de las que conste el ejercicio.
- El tiempo total para su realización será **50 segundos por pregunta.**
- La calificación máxima de este ejercicio será de **15 puntos.**
- Para superarlo será necesario obtener al menos **7,5 puntos.**
- Las respuestas incorrectas **NO serán valoradas negativamente.**

**NOTA:**

Las personas aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir. Asimismo, deberán ir provistos de lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar.

En Málaga, 15 de febrero de 2023

La Secretaria del Tribunal

Ana Sánchez Fernández

